

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO  
XLI

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 20 pesetas.—(La de fuera, pago adelantado).  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**—Oficiales y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro l.º.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Órgano de la prensa diaria de esta Provincia

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.**—Esquejas al ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 30; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 35.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 80; en 4.ª, 40.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 55.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 60.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 135; en 4.ª, 65.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 70.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 160; en 4.ª, 75.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 170; en 4.ª, 80.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 180; en 4.ª, 85.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 190; en 4.ª, 90.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 200; en 4.ª, 95.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 210; en 4.ª, 100.—Al ancho de dieinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 220; en 4.ª, 105.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 230; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 240; en 4.ª, 115.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 250; en 4.ª, 120.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 260; en 4.ª, 125.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 270; en 4.ª, 130.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 280; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 290; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 300; en 4.ª, 145.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 310; en 4.ª, 150.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 320; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 330; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 340; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 350; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 360; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 370; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 380; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 390; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 400; en 4.ª, 195.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 410; en 4.ª, 200.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 420; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 430; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 440; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 450; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 460; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 470; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 480; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 490; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 500; en 4.ª, 245.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 510; en 4.ª, 250.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 520; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 530; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 540; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 550; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 560; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 570; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 580; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 590; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 600; en 4.ª, 295.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 610; en 4.ª, 300.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 620; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 630; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 640; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 650; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 660; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 670; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 680; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 690; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 700; en 4.ª, 345.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 710; en 4.ª, 350.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 720; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 730; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 740; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 750; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 760; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 770; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 780; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 790; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 800; en 4.ª, 395.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 810; en 4.ª, 400.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 820; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 830; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 840; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 850; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 860; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 870; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 880; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 890; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 900; en 4.ª, 445.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 910; en 4.ª, 450.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 920; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 930; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 940; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 950; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 960; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 970; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 980; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 990; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 495.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 500.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 545.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 550.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 595.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 600.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 645.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 650.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 695.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 700.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 745.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 750.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 795.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 800.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 845.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 850.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 895.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 900.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 945.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 950.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 995.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 1.005.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.030; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 1.015.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.070; en 4.ª, 1.030.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 1.035.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.090; en 4.ª, 1.040.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.045.—Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.110; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.120; en 4.ª, 1.055.—Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.130; en 4.ª, 1.060.—Al ancho de dos mil y uno: en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.140; en 4.ª, 1.065.—Al ancho de dos mil y dos: en 1.ª, 10.600; en 2.ª, 5.300; en 3.ª, 2.150; en

Nombramiento merecido

Ha sido nombrado jefe de Vigilancia de Jerez de la Frontera, nuestro paisano, el activo inspector de tercera clase, don Roque Rivero López, que hasta hace días estuvo incorporado como abogado al Ilustre Colegio de Madrid.

Al felicitar al señor Rivero por su nombramiento, nos congratulamos del acierto de la Dirección General de Seguridad designando para representante suyo en Jerez, a persona de la competencia, caballerosidad y cultura de nuestro paisano, honra del cuerpo de Vigilancia.

Ayer mañana, en el tren correo, marchó a Cádiz el señor Rivero, para posesionarse de su cargo.

De política

Conferenció ayer con el gobernador civil señor Salas, el diputado a Cortes señor Merino Agrela.

EL TESORO

FOR TELEFONO

Madrid 1

La recaudación de la Hacienda, durante el mes de Agosto, ha aumentado 24 millones y medio de pesetas.

Dos incendios

En el inmediato pueblo de Pinos Puente, ocurrió un incendio a las cuatro de la tarde, del viernes 29 de Agosto último.

El siniestro ocurrió en el cortijo de «Los Alomas», propiedad de don Antonio Marcos García, y arrendado por don Julio y don José Jiménez Moleón.

Empezó el siniestro en los corrales del cortijo, propagándose seguidamente a los departamentos restantes.

Las autoridades y vecinos acudieron con rapidez, para aislar y extinguir el siniestro, consiguiéndolo el día siguiente, a las cuatro de la madrugada.

El voraz elemento destruyó seis mil arrobas de paja y bastantes enseres de labranza, de los que eran dueños los señores Jiménez Moleón, así como grandes desperfectos en las habitaciones.

Las pérdidas se calculan en tres mil pesetas.

Practicadas las oportunas diligencias, resulta que la causa del fuego fue una colilla arrojada descuidadamente por algún operario, contribuyendo a su propagación el violento aire que reinaba aquella noche.

Otro incendio ocurrió, en Puebla Don Fadrique, el 28 de Agosto último, a las tres de la tarde, en el monte público llamado «Umbría de Zafra».

Acudieron al lugar del siniestro, las autoridades y muchos vecinos, consiguiendo apagar el fuego a las doce de la noche.

Ardió mucho monte en extensión de doce hectáreas y cuatro mil pinos, valorándose las pérdidas en ocho mil pesetas.

Ignóranse las causas del siniestro, sospechándose no sea casual.

En el Ayuntamiento

Relaciones juradas

La Alcaldía recuerda a los labradores de este término municipal, la obligación en que están de presentar en el Negociado de Subsistencias de la Secretaría, relación jurada triplicada de las cantidades de cebada, avena, trigo, centeno, maíz, judías y garbanos que hayan recolectado hasta el día 31 del pasado mes, y cuyas declaraciones sólo serán admitidas hasta el día 8 del presente mes, esperando de los declarantes la mayor exactitud en el cumplimiento de esta disposición, en evitación de las sanciones penales que señala.

Incorporación a filas

Al negociado de Quintas se presentará con la mayor urgencia para su incorporación a filas, el mozo Policarpo Moreno del Olmo, cuyo domicilio se ignora.

Comisión de Fomento

Hoy a las doce de la mañana se reunirá la Comisión de Fomento.

Comisión de Hacienda

A las once celebrará hoy sesión la Comisión de Hacienda.

Los fondos municipales

Ayer hubo los siguientes ingresos: Canteo, 230 pesetas; Aduana, del pescado, 37,50; Alhóndiga, de granos, 4,65; acarreo de carnes, 25,50; consumo completo del día 29, 387,42; ídem, por cuenta del día 30, 418,23; ídem, por cuenta del día 31, 3.025,26; licencias de cafeterías de barrio, 57,50; visitas a la Casa de Socorro y barro para flejeas, 7,25; beneficios del Matadero, 492,76; rentas, cédulas del Matadero, 14,04; veladores, 128,45; prestación de sillas, 37,50; puestos públicos, 61,85. Total, 9.165,07 pesetas.

Ayer se hicieron los siguientes pagos: Nómina de la Secretaría en el mes de Agosto, 11.874,84 pesetas; ídem de la Depositaria ídem, 1.000; al fiscal del Censo electoral ídem, 166,68; gastos de representación de la Alcaldía, 625; asignación secretario particular, 208,33; nómina del personal vario, 258,33; ídem de la Guardia municipal, 10.201,98; ídem de inspectores de alumbrado, 166,68; ídem de bomberos, 630,68; al jefe de la limpieza por haberes, 166,68; haberes a la encargada del jornero de necesidad, 31; nómina de jardines, 1.067,78; ídem mercados, 628,84; ídem Matadero, 2.434,41; ídem Cementerio, 1.107,44; conductores del Cementerio, segun-

da quincena de Agosto, 432; aumento de jornales, 72; nómina de suenas, 837,27; ídem de Subsistencias, 363,32; ídem Beneficencia, 7.291,52; ídem agentes investigadores de subsistencias, 517,07; ídem peones camineros; segunda quincena de Agosto, 306,82; jornales a los maestros fontaneros, 6,638,16; ídem de obras por administración, 1.604,14; don José Bonel, hoberes escribiente de Cárceles, 104,16; haberes médicos forenses, 499,98; nómina de jubilados y pensionistas, 5.638,16; ídem de la Banda municipal, 2.914,41; asignación carnista, 83,33; asignación Escuela Artes y Oficios, 513,32; don Luis Montes, asignación escuela Cruz de Legos, 41,66; don Juan Moreno ídem escuela de la barriada de Bobadilla, 41,66; don Francisco del Moral ídem Fargue, 81,66; don Pedro Piriz, pago casa a 17 maestros de sección por Agosto, 708,22; jornales de peones de limpieza y riegos, tercera decena de Agosto, 3.367,47; jornales desinfección ídem, 173,25; alquiler de felatos de consumos en Agosto, 198,50; cuenta gastos escritorio, limpieza y otros menores en administración de consumos y felatos, 124; jornales consumos, del 21 al 31 de Agosto, pesetas 10.194,40. Total de gastos, pesetas 57.393,84.

Existencia anterior, 66.854,33. Ingresos, 9.165,07. Total, 76.019,40. Pagos, 67.820,84. Existencia, 8.198,56.

Los obreros municipales

El domingo trabajaron en las obras municipales 46 obreros.

Relación de los obreros invertidos ayer en las obras municipales:

Limpia de hijuelas 11, cuido y limpieza de jardines 28, cuido presilla de las acequias Cadí y San Juan 2, empedro y aceras de la calle de Mollinos 12, reparación del muro del río Darro 10, reparación de la cañería del cuartel de Santo Domingo 3, construcción de la acera del callejón de la Albrerana 5, reparación de la acera de los Mercados 3, bacheo de arreglo de la calle del Ángel 8, reparación del pavimento de la plaza de la Trinidad 4, reparación del darro de la cuesta del Chapiz 4. Total, 90 obreros.

Lo de Barcelona

FOR TELEFONO

Madrid 1

El señor Burgos Mazo ha dicho, que aunque han llegado a Madrid los patronos de Barcelona, no le han visitado todavía.

Dolor reumático

o nervioso, desaparece con el Balsamo Kayler. 1 peseta, Farmacia Covaleda.—San Jerónimo, 18.

Quejas del vecindario

Los silleros de los pasajes

Varios señores se nos quejan de la forma en que, por los dependientes del Municipio, se viene prestando el servicio de prestación de sillas en los pasajes de la capital.

Los citados empleados se limitan a coquear en hilera unas cuantas sillas, y luego, si faltan, se resisten a facilitarlas a los señores que las piden, alegando que ellos sólo están allí para cobrar.

El último domingo se dió repetidamente el caso de tener el público que transportar de los montones las sillas que necesitaba, a la vista de los cobradores, que después no esperaban siquiera a que aquellas fuesen ocupadas para exigir el pago.

Sería esto medio soportable si la negativa la hiciesen dichos empleados en forma correcta; pero tampoco suelen excederse en la finura.

Rogamos al Alcalde ordene que el público se le atiende en sus peticiones y se le faciliten las sillas que pida y en el sitio que lo desee, puesto que lo lógico es querer estar próximos a la música y no en calidad de hongo al pie de la estatua de Colón o viendo correr el agua de la fuente de las Batallas.

Crónica de espectáculos

Parque Alfonso XIII

El programa que se anuncia esta noche en este cómodo parque, es por demás sugestivo y atrayente.

Debutarán tres notables atracciones, Enriqueta Obiel, María Obiel y la Mueca Mecánica.

Hará su reaparición la notable cancionista de aires regionales, Encarnación Castillo.

Las Hermanas Argentinas, que anoche debutaron con buen éxito, ejecutarán nuevos números.

Se anuncian las últimas funciones del aplaudido Trio Libertad. Todas las noches son aplaudidísimas.

En la presente semana gran debut. Próximamente Teresita España y Adria Rodi.

Teatro Gran Capitán

Sigue actuando con gran éxito, la bellísima cancionista Goyita, el notable ventríloco señor Lloret, los famosos artistas Ramper, con sus divertidos pasatiempos y los asombrosos The Onco Brothers, con sus sensacionales juegos teatrales.

Los intermedios siguen a cargo de la banda del regimiento de Córdoba. En breve, grandes debuts.

Salón Regio

Hoy se estrenará la primera jornada, en tres partes, de la grandiosa película «La ley del Talión». Se trata de un verdadero acontecimiento artístico.

También se estrenarán el semanario de información mundial «Actualidades Gannon» y la graciosísima película en dos partes «Descauso dominical».

LADRON DE HOTELES

En la Jefatura de Vigilancia denunció ayer D. Manuel Parada Fustel, capitán de A-illería, que el domingo anterior, de la habitación número 25 del Hotel París, donde se hospedaba, notó la falta de un reloj de pulsera, de plata, marca Longines.

Que ayer al preparar el equipaje para marcharse de servicio a la Fábrica de Pólvoras, vio la falta de una caja de hierro de 22 centímetros por 15 próximamente de tamaño, la que contenía un reloj Gualltan, de oro mate, con escaudete para grabados de oro brillante, con cadena de oro mate y dije de una moneda de 20 pesos; un reloj de acero Longines con cadena general, en la que se han de tratar asuntos de gran interés.

Se ruego puntual asistencia.

Los electricistas

Esta noche a las nueve celebrará junta general la sociedad de electricistas y asistas, en su local social, Casa del Pueblo.

Los molineros

La Directiva de esta sociedad, cita a todos sus compañeros, sean o no socios, el miércoles a las diez de la noche, (hora oficial), para la presentación de cuentas y otros asuntos de interés general, en su domicilio social, Aire 6.

Se suplica la mayor asistencia.

Señora

Señora con buenas referencias desea colocarse de ama de gobierno o para acompañar señoras o señoritas. Puente del Carbón, núm. 2. 1.º

Lotería de Navidad

Ya se han puesto a la venta en la Administración de Loterías de Puerta Real, los billetes para este sorteo. El Administrador los remite a provincias y al extranjero.

MULTIPLES CURACIONES

LA HERNIA (quebradura)

CURADA

El especialista DR. BOMILLA, graduado en Berlín y París, estará en Granada los días 4 y 5 de este mes, en el Hotel Suizo, y recibirá consultas de 10 a 1, y de 3 a 6.

La curación al alcance de todos

La hernia es comparada a una botella que, quitando el tapón, sale el líquido; lo mismo es la hernia: abiertos los tejidos celulares sale la hernia, sin tener en cuenta el paciente que pueden traer consecuencias graves, y a veces, la muerte de una hernia estrangulada, por dejarla se haga crónica y muchas veces por usar esos aparatos armatostes, comprados a esos industriales parlanchines, que engañan y explotan al paciente, sin saber lo que es una hernia, ni saber lo que es la cirugía. Desconfiad de los parlanchines que os explotarán.

Con mi invención de cerrar las hernias sin operación y apenas molestia encontrará el herniado la contención absoluta, las energías perdidas y el bienestar, y vuelve el herniado a de bienestar, y vuelve el herniado a de bienestar, y vuelve el herniado a de bienestar.

Consulten sin temor ni pudor las señoras que padezcan de relajaciones uterinas, descenso de la matriz, riñón flotante y abultamiento del vientre.

Reumatismo muscular y articular

Torceduras del cuerpo

Mal de poot, cosalgias, artritis, escoliosis, desviaciones de la columna vertebral, pies equinos varos, torceduras del cuerpo, pies y manos. Tratamiento mecanoterápico para la curación de estas enfermedades.

Piernas y brazos artificiales

Piernas de celuloide con todas las articulaciones, por cualquier lado que esté la amputación.

Brazos de celuloide con todas las articulaciones.

FOLLETOS GRATIS

CONSULTORIO CLINICO

Wéndez Alvarez, 2.—Madrid

Casa del Pueblo

Los camareros

Se convoca a todos los cocineros, camareros, coniferos y pasteleros, para la junta general extraordinaria que tendrá lugar hoy, a las doce de la noche, en su domicilio social Casa del Pueblo, donde dará una conferencia el culto joven Joaquín Corrales, quien desarrollará el tema «Importancia de la educación social».

Convocatoria

Se convoca a junta general extraordinaria a los empleados de consumos, que tendrá lugar, para el turno de noche, a las diez de la mañana y para el día, a las diez de la noche, en la Casa del Pueblo. Se ruego puntual asistencia.

Los constructores de coches

La sociedad de oficiales constructores de coches, hoy en huelga; realizarán varias gestiones para ellos favorables, cediendo a sus peticiones la casa de automóviles de Granada a Motril.

Esperan que en breve cedan otros talleres.

También han recibido algunas cartas de varios maestros de la provincia, solicitando operarios.

Los obreros agrícolas

Firmada por la comisión, hemos recibido unas notas de la Sociedad de Obreros Agrícolas de Granada, exponiendo la visita que hicieron los

EN PINOS PUENTE

Cuatro hombres heridos

Durante la madrugada de ayer, y en tránsito especial, fueron traídos a Granada desde Pinos Puente, ingresando en el Hospital de San Juan de Dios, los vecinos de aquella localidad José Bueno Vera, de 24 años, y Diego Zafra Rueda, de 48.

Reconocidos por el médico de guardia señor Guerrero, a José Bueno le fué apreciada una herida penetrante en la región abdominal y a Diego Zafra una herida penetrante en el tórax, por la tercera articulación interna intercostal, ambas lesiones de pronóstico grave.

Al profesor de guardia señor Guerrero le auxiliaron en la curación de los heridos el practicante señor Ortega y el alumno interno señor Vida.

Una vez curados, a José se le encamó en la sala de San Juan de Dios, y a su convecino Diego Zafra en la sala de San José.

Para adquirir detalles del sangriento suceso ocurrido en Pinos Puente, hablamos con el herido José Bueno, quien nos dijo lo siguiente:

—Serían las siete de la tarde cuando, en unión de Diego López Rueda, José Martín Fuentes y otro sujeto conocido por Remo, nos dirigimos a la Plaza de los Canclarios, entrando en una taberna llamada «Posada de Benito».

Pedimos una maqueta de vino, y cuando nos fué puesta, un sujeto que no conocíamos nos dijo que por qué no le invitáramos.

Atendiendo a los requerimientos del aludido sujeto, dijimos al tabernero que pusiera una copa de vino, que se bebíó el desconocido, añadiendo:

Ahora yo convidaré a vosotros; y sacando una faja la emprendí a tajo conomigo y mis amigos, resultando de la agresión herido además José Martín Fuentes.

El agresor se dió a la fuga. Fue tal la confusión que se originó, que no sé qué ocurrió después. A nosotros—agregó José Bueno—nos auxiliaron varios amigos, y en el tranvía nos condujeron a Granada.

El juez municipal del pueblo se personó en el lugar del suceso, tomando declaración a los heridos y a varios testigos presenciales del hecho.

Como decimos antes, el criminal se dió a la fuga, siendo perseguido por varios muchachos que le arrojaron piedras, hirándole.

Se dice que más tarde le detuvo la Guardia civil.

¿Qué pasa?

se preguntaba ayer cuantos transitaron por la calle de Mesones al net q: numeroso público contempló: ba un caparate y todo era, que por los pas de tieg arco, e e s: un costumbre que nos los días de sorteo la lotería esociedad en dicha calle, se su o que el único premio grande que correspondía a Granada por el sorteo celebrado ayer, ha sido vendido por el Sr. S: ncho, en su afamada Administración, recientemente elevada a la categoría de Principal de la provincia.

La política motrileña

Hablando ayer don Marino Cuevas sobre la política motrileña, dijo:

Siendo yo motrileño y amaudo a mi tierra natal donde tengo afectos e intereses, como a Granada donde residí, y cuyo problema he estudiado muchas veces, por haber tenido cargos de elección popular, militando desde hace muchos años en el partido conservador, lógico es que por la situación de Motril me interesase, máxime ahora que se ha planteado la provisión de la Alcaldía y se planea la elección parcial de diputado a Cortes.

Respecto a la candidatura para esta representación, manifesté que un aspirante a ella es don Ricardo Burgos, conservador; otro don Rafael Vaiverde Marquex, cristista; y el otro el, conservador de siempre e hijo del distrito.

Y en cuanto a don Isidro Romero Cibantos, zamorista, es de suponer que no desista de querer alcanzar una nueva representación del distrito.

Hay cuatro aspirantes, y si he de ser sincero, le diré que hay alguno más. Se trata de lo que en término tan vulgar como gráfico, se llama un embuchado engendrado. Y con esta tendencia acaba de ser provista la Alcaldía en don Francisco de P. Rojas.

Yo proclamo mi aspiración a representar en Cortes a Motril, porque como jamás he desertado de la política conservadora, como soy de Motril y me preocupan sus problemas y anhelo su prosperidad, me creo capacitado para velar por su porvenir, actuando en su beneficio.

Retengo que Motril deje de ser la cenicienta; que se sacuda el yugo de costumbres políticas perniciosas y funestas; que no se reduzca todo a las ventajas del bastón de mando.

Así, no ha sido óbice que yo ostente por Motril más representación que la de hijo suyo, para que trabaje en pro de sus intereses durante mi estancia en la Corte.

Cerca del Ministro y del subsecretario de Fomento, he trabajado por la renudación de las obras del puerto; por la marginación del Guadalquivir para poner fin a los daños inmensos que sufre la veega, y por los demás problemas motrileños, teniendo la impresión de que las promesas recabadas se convertirán pronto en realidades.

Algo más he hecho en la corte; pues estoy esperando una Real orden del ministro de Gracia y Justicia, don Pascual Amat, concediendo una subvención para el templo de Nuestra Señora de la Cabeza, Patrona de Motril.

Al hacer estas manifestaciones, he

EN PINOS PUENTE

Cuatro hombres heridos

Durante la madrugada de ayer, y en tránsito especial, fueron traídos a Granada desde Pinos Puente, ingresando en el Hospital de San Juan de Dios, los vecinos de aquella localidad José Bueno Vera, de 24 años, y Diego Zafra Rueda, de 48.

Reconocidos por el médico de guardia señor Guerrero, a José Bueno le fué apreciada una herida penetrante en la región abdominal y a Diego Zafra una herida penetrante en el tórax, por la tercera articulación interna intercostal, ambas lesiones de pronóstico grave.

Al profesor de guardia señor Guerrero le auxiliaron en la curación de los heridos el practicante señor Ortega y el alumno interno señor Vida.

Una vez curados, a José se le encamó en la sala de San Juan de Dios, y a su convecino Diego Zafra en la sala de San José.

Para adquirir detalles del sangriento suceso ocurrido en Pinos Puente, hablamos con el herido José Bueno, quien nos dijo lo siguiente:

—Serían las siete de la tarde cuando, en unión de Diego López Rueda, José Martín Fuentes y otro sujeto conocido por Remo, nos dirigimos a la Plaza de los Canclarios, entrando en una taberna llamada «Posada de Benito».

Pedimos una maqueta de vino, y cuando nos fué puesta, un sujeto que no conocíamos nos dijo que por qué no le invitáramos.

Atendiendo a los requerimientos del aludido sujeto, dijimos al tabernero que pusiera una copa de vino, que se bebíó el desconocido, añadiendo:

Ahora yo convidaré a vosotros; y sacando una faja la emprendí a tajo conomigo y mis amigos, resultando de la agresión herido además José Martín Fuentes.

El agresor se dió a la fuga. Fue tal la confusión que se originó, que no sé qué ocurrió después. A nosotros—agregó José Bueno—nos auxiliaron varios amigos, y en el tranvía nos condujeron a Granada.

El juez municipal del pueblo se personó en el lugar del suceso, tomando declaración a los heridos y a varios testigos presenciales del hecho.

Como decimos antes, el criminal se dió a la fuga, siendo perseguido por varios muchachos que le arrojaron piedras, hirándole.

Se dice que más tarde le detuvo la Guardia civil.

¿Qué pasa?

se preguntaba ayer cuantos transitaron por la calle de Mesones al net q: numeroso público contempló: ba un caparate y todo era, que por los pas de tieg arco, e e s: un costumbre que nos los días de sorteo la lotería esociedad en dicha calle, se su o que el único premio grande que correspondía a Granada por el sorteo celebrado ayer, ha sido vendido por el Sr. S: ncho, en su afamada Administración, recientemente elevada a la categoría de Principal de la provincia.

La política motrileña

Hablando ayer don Marino Cuevas sobre la política motrileña, dijo:

Siendo yo motrileño y amaudo a mi tierra natal donde tengo afectos e intereses, como a Granada donde residí, y cuyo problema he estudiado muchas veces, por haber tenido cargos de elección popular, militando desde hace muchos años en el partido conservador, lógico es que por la situación de Motril me interesase, máxime ahora que se ha planteado la provisión de la Alcaldía y se planea la elección parcial de diputado a Cortes.

Respecto a la candidatura para esta representación, manifesté que un aspirante a ella es don Ricardo Burgos, conservador; otro don Rafael Vaiverde Marquex, cristista; y el otro el, conservador de siempre e hijo del distrito.

Y en cuanto a don Isidro Romero Cibantos, zamorista, es de suponer que no desista de querer alcanzar una nueva representación del distrito.

Hay cuatro aspirantes, y si he de ser sincero, le diré que hay alguno más. Se trata de lo que en término tan vulgar como gráfico, se llama un embuchado engendrado. Y con esta tendencia acaba de ser provista la Alcaldía en don Francisco de P. Rojas.

Yo proclamo mi aspiración a representar en Cortes a Motril, porque como jamás he desertado de la política conservadora, como soy de Motril y me preocupan sus problemas y anhelo su prosperidad, me creo capacitado para velar por su porvenir, actuando en su beneficio.

Retengo que Motril deje de ser la cenicienta; que se sacuda el yugo de costumbres políticas perniciosas y funestas; que no se reduzca todo a las ventajas del bastón de mando.

Así, no ha sido óbice que yo ostente por Motril más representación que la de hijo suyo, para que trabaje en pro de sus intereses durante mi estancia en la Corte.

Cerca del Ministro y del subsecretario de Fomento, he trabajado por la renudación de las obras del puerto; por la marginación del Guadalquivir para poner fin a los daños inmensos que sufre la veega, y por los demás problemas motrileños, teniendo la impresión de que las promesas recabadas se convertirán pronto en realidades.

Algo más he hecho en la corte; pues estoy esperando una Real orden del ministro de Gracia y Justicia, don Pascual Amat, concediendo una subvención para el templo de Nuestra Señora de la Cabeza, Patrona de Motril.

Al hacer estas manifestaciones, he

DE DURCAL

Querido Director y amigo: De regreso de mi prolongada estancia en los abruptos escondrijos de nuestra incomparable Sierra Nevada; alejado de toda comunicación con los humanos civilizados; dedicado por entero a mis cinegéticas aficiones y al goce que proporcionan los deportes del alpinismo, pasé querido amigo la temporada que anualmente tengo costumbre, buscando en aquellas alturas y encontrando en ellas, descanso y paz a mi espíritu y salud al cuerpo, que con tanta prodigalidad se otorgan en aquellos parajes.

¡Lástima grande es que las gentes adineradas, (no precisa serlo mucho) miren con indiferencia los beneficios sin cuento que a las puertas de Granada tienen.

Y no digamos de los enfermos; que ya (y será hora) los doctores se preocupan de las ventajas que nuestra sierra proporciona en el orden científico, así preventivo como curativo.

Enfermos y sanos, todos cuanto pudieren, debieran pasar-se una temporada de campo; pero en la sierra y a mil quinientos metros siquiera sobre el nivel del mar, donde ni el abdominal ni el exantemático, viven, como tampoco ninguno de los gérmenes morbosos que agotan los pueblos de más bajas alturas.

A mi regreso, como digo, encuentro grandes novedades que comunicarle; aunque de las más salientes, la que con la salud pública se refiere, no estuvo abandonada ni desatendida; y así los lectores de nuestro diario no carecerán de la verídica información. Mi particular amigo don José Rosales, que sustituye en mis ausencias el ejercicio de mi cargo oficial, suplió también el de la corresponsalia de EL DEFENSOR, y sin azares literarios, que no son menester en estos casos, pero con gran veracidad y mejor voluntad, publicó sus informaciones, que llenaron su cometido y que yo agradezco muy mucho, replicándole mil gracias públicamente. Tengo que hacer mias sus manifestaciones y corroborar cuanto dijo, especialmente desmintiendo y sacando a la luz pública a los propaladores de falsas noticias, que por miedo o interés personal llevaron la natural alarma a convencidos pueblos, con graves perjuicios en los intereses de todos.

En el espacio de más de un mes, que se presentó en este pueblo el primer caso, han sido afectados cator

Cartera de un eidor

Señalamientos para el hoy Sala de Vacaciones.—Juzgado de Baza.—Contra Antonio López Moya y otro, sobre lesiones.—Abogado, señor Muñoz Ruiz; procurador, señor Montfils; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Juzgado de Montefrío.—Contra Antonio del Arco Canales y otro, sobre hurto.—Abogado, señor Villalobos; procurador, señor Lacal; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Se han concedido 30 de licencia al médico forense y de la prisión provincial de Vicarillo don Jasto Ste. Lie Biano.

Para su entrega al interesado se ha expedido título de abogado fiscal de esta Audiencia a favor de don Fidel Alique y Sáiz.

Se han concedido 15 días de licencia al juez de primera instancia del distrito de la Merced de Málaga, don Rafael Laraña y Becquer para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

El abogado del actual, se verificó en el tribunal de esta Audiencia territorial, visita general de cárceles.

Por el juzgado del Campillo en autos civiles procedentes del juzgado de Patat seguído a instancia de don Antonio Morales Ibáñez, como marido de doña María Lorenza Sánchez contra don Antonio Ortega Durán se ha dictado sentencia revocando la del inferior y declarando la nulidad de lo actuado con la exponeción de costas en ambas instancias al juzgado de donde los autos procedían.

Se formó la apelación a nombre de don José Oliver González de la Cámara.

A Luis de Quijada

En el diario que dirige el incansable periodista don Juan Echevarría, en un número del 30 de Agosto, nos detiene la atención su artículo de fondo, titulado Como se hacen Socialistas, y firmado por Luis de Quijada.

Repasado detenidamente, jamás nos creíamos nosotros se atreviera un hombre a lanzar a los cuatro vientos una falsa y aducida e innoble, que debe estar, según nuestro juicio, depositada en octobros imperfectos, y por creer este caso en ese lugar, nuestro propósito no es emprender una campaña para dicho fin y dejarnos a juicio de los que sólo superficialmente tengan un ínfimo conocimiento de los fines que se proponen.

En lo que se refiere dicho señor Quijada, de haber preparado el terreno nuestro estimado compañero don Fernando de los Ríos, en el proletrado granadino, para que arralgue el odio, primera base del Socialismo. Sólo he de decirle, que que si no de Granada o su provincia, puede mostrarnos el autor de dicho artículo, que los socialistas hayamos bromado odio contra nadie? Doquiera hemos hablado con los trabajadores, nuevos aconsejados la separación del voto y la necesidad de la cultura, como medio más lógico para la redención de las clases trabajadoras; aconsejamos huyan del voto, por ser éste causa del crimen, obstrucción del órgano mental y destrucción en parte del salario con que hoy paga la clase patronal el producto del trabajo.

Que se ocupen de la cultura, porque entendemos que un país culto, fundamentalmente es rico y siendo rico (en cultura) todos... nos trazaríamos el camino más cercano para terminar cuanto antes con la esclavitud moderna, siendo a nuestro juicio esa esclavitud la que produce y deposita una cantidad enorme de odio en el organismo imperfecto, que en su día no muy lejano jamás habrá medio para poderlo evitar.

Este caso citando no serán responsables los socialistas, y si las clases capitalistas por su egoísmo de clase o desconocimiento de lo que aconsejan las leyes naturales, como derecho que tiene, todo ser en el transcurso de su vida, o de los Gobiernos que rigen los destinos de la nación, por no poner freno a tanta desigualdad, tanto económica, como política.

El socialismo tiende a transformar la propiedad individual o corporativa de los instrumentos de trabajo, en propiedad colectiva, social o común, teniendo como instrumento de trabajo, la tierra, las minas, transportes, fábricas, máquinas, capital-moeda, con el fin que el producto íntegro de su trabajo sea para el obrero que lo produce.

En esto estamos firmemente convencidos, por entender que madura el derecho a vivir a costa de la miseria de otro.

concepto a una colectividad o persona. Procure, señor Quijada, hacerse de un programa del partido socialista y de un reglamento de la Federación obrera de esta provincia, y si los tiene y no comprende su contenido, pase por esta Agrupación Socialista o Comité Federativo, que aun estando compuesto por obreros manuales, le demostraremos lo mejor posible lo equivocado que está injuriando los procedimientos socialistas y directamente a nuestro amigo y camarada don Fernando de los Ríos.

Información financiera BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, Dof 92, Día 1. Rows include Interior fin corriente, Exterior, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: Banco de España, Banco de Crédito, Banco Río de la Plata, etc.

sucesos locales

Una paliza Ayer se presentó en la Casa de Socorro Carmen Román Molino, de veintidós años, que fue asistida de contusiones en el vientre.

Escandaloso Por promover escándalo en la vía pública, fue ayer detenido Juan Maturana, de sesenta y tres años, que se encontraba en estado de embriaguez.

Herido en riña Ayer tarde vino a Granada, presentándose en el hospital de San Juan de Dios, el vecino de Ambrós Antonio Tejera Díaz, de diecisiete años, siendo asistido de una herida de cinco centímetros en el pulpejo de la oreja izquierda.

Según dijo Antonio, la herida que sufrió se la ocasionó en riña su vecino Eduardo Baranco Santos.

Después de curado se marchó a su pueblo.

Obrero herido Trabajando ayer en la ebanistería de Antonio Romero el joven obrero Guillermo Castillo Vargas, de veintidós años, con un formón se hirió en el muslo izquierdo.

Fue curado en el hospital de San Juan de Dios.

Mordidos por perros En el hospital de San Juan de Dios fueron ayer curados los siguientes heridos por mordedura de perro: Antonio Romero Martín, de once años, de herida en el brazo derecho; y Bernardo Valezuela Fernández, de sesenta y dos años, de erosiones en la pierna izquierda.

Atropellada por un carro Anoche, al pasar por el Altillo de las Ecas, fué atropellada por un carro Manuela Valera Cabreza, de cuarenta y dos años, que resultó con erosiones y distensión de los ligamentos del pie derecho.

Conducida al hospital de San Juan de Dios, fué curada por el médico señor Guerrero y practicante señor Sánchez.

La lesionada marchó a su domicilio, calle de San Diego número 13.

Caída Fué anoche conducida al hospital de San Juan de Dios, la niña Rosa Valero Contreras, de tres años, que sufrió contusiones en la pierna derecha.

cha, ocasionadas por caída que dió encontrándose en los brazos de su abuela.

Heridos

En la Casa de Socorro han sido curados: José Fernández, de siete años, de herida por mordedura de perro en la pierna izquierda; Fernando Mingrancia, de catorce, de herida contusa en la frente; Juan Capell Plata, de diez y siete, de herida incisa en el indio izquierdo; Manuel Gil, de treinta, de herida en la mano izquierda; Manuel González, de ocho, de heridas por mordedura de gato en la mano izquierda; José Montas, de trece, de herida por mordedura de perro en el muslo izquierdo.

SERVICIO INAUGURADO Los progresos de la aviación

Madrid 1 A las diez y media de la mañana, llegó el avión que inaugura el servicio aéreo entre Toulouse y Casablanca.

Traía tres aviadores franceses y cubrió el recorrido en una hora y cuarenta y cinco minutos.

Los recibieron el capitán general; el alcalde; el gobernador interino; el presidente de la Audiencia y otras autoridades y personalidades.

El aparato hizo diversas evoluciones, y al aterrizar se le acogió con una salva de aplausos.

Pronunció el capitán general un discurso, dando la bienvenida a los aviadores en nombre del Gobierno y elogioso representante de la Compañía.

El gobernador interino entregó a éste cartas de salutación para los gobernadores de Málaga y Almería.

Marchó el avión por la tarde, con dirección a Alicante. Desde aquí regresará nuevamente a Toulouse.

El servicio de Alicante a Málaga y Casablanca lo hará otro aparato.

TOROS EN MALAGA

Madrid 1 Se verificó la segunda corrida de feria, con ganado de Pablo Romero, que resultó bueno.

Primer.—Lo pareo Paco Madrid, que después hace una gran faena, cobrando dos pinchazos y un volapié. (Orej.)

Segundo.—Jesús pasa de muleta adornado y va al toro, deshaciéndose del bicho merced a dos medias estocadas. (Orej.)

Tercero.—El picador «Manos duras» sufre una gran caída, resultando con fuerte contusión cerebral.

Belmonte trastea nerviosísimo, aguantando incómodas tarascadas del bicho. Lo tumba de dos pinchazos y una estocada pelanera.

Cuarto.—Paco Madrid se porta valiente con la tranela, recetando al cornupesto un gran volapié. (Orej.)

Quinto.—Lo pareo Paco Madrid y Jesulito, siendo ovacionados.

Gallito pasó a la res de muleta, sobrellevando los peses naturales y de muleta. Tumba a la res de una estocada. (Orej.)

Sexto.—Belmonte, después de breve faena, alza un pinchazo y media estocada del toro. Es arrollado y resulta lesionado.

LA POLITICA Actividad en San Sebastián

Madrid 1 Viajeros llegados de San Sebastián, dicen que contrasta la calma política que existe en Madrid, con la gran actividad que se observa en la capital donostiarra.

Allí se encuentran los tres jefes liberales celebrando algunas conferencias, no siendo menor el movimiento que se observa en el campo conservador.

El día 6 llegará a San Sebastián el señor Dato. Su presencia contribuirá a intensificar la animación política.

Los conservadores han acordado celebrar un banquete a fines del mes actual para que su jefe pueda pronunciar un discurso y hacer declaraciones interesantes.

Traslado

El artículo y renombrado taller de encuadernación de la Viuda de Ríos, se ha trasladado a la calle de Lucena, número 6.

Como sabe el público, es este el taller donde se hacen los trabajos con más prolijidad, esmero y economía.

Consejo en la Presidencia

Madrid 1 A la entrada. Manifestaciones de los ministros

Cerca de las cinco de la tarde, quedaron reunidos los ministros en Consejo que se celebró en la Presidencia.

No asistieron, por encontrarse ausentes, los consejeros de Estado, Fomento, Instrucción pública y Hacienda.

El señor Sánchez Toca manifestó a la entrada que el principal objeto de la reunión era aprobar los expedientes de crédito de varios ministerios.

No creía que se trataran otros asuntos, porque se aguardará para ello a que puedan concurrir más ministros, como así sucederá esta misma semana.

El general Tovar expuso que recabaría de sus compañeros la aprobación de los expedientes sobre adquisición de aeroplanos y de material de guerra con destino a Marruecos.

El ministro de Marina expuso que habían salido de Pasajes para Bilbao los submarinos españoles. Continuarán su viaje a Gijón, cuyo vecindario ha mostrado gran interés por conocerlos.

Se muestra el general Flores muy satisfecho de los grandes agasajos de que han sido objeto los tripulantes de los sumergidos en los puntos recorridos.

Nada de interés dijeron los demás ministros.

A la salida. Referencia de Burgos Terminó el Consejo a las ocho de la noche.

Manifestó el señor Burgos que se habían despachado varios expedientes de adquisición de material de guerra para Marruecos y crédito para la policía indígena.

También se aprobaron expedientes de los ministerios de Instrucción pública y Abastecimientos.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta del acoplamiento de las notas que le enviaron los ministros de Guerra y Marina para el indulto general. Este se encuentra redactado y aprobado definitivamente, quedando sólo pendiente de que lo envíe el señor Sánchez Toca a la firma del rey.

Para que los ministros que desconocían los informes de Barcelona, tuviesen conocimiento de ellos, el jefe del Gobierno hizo un resumen de la situación y de los antecedentes que ha traído el señor Amado sobre el estado de las cosas en Barcelona.

Después del Consejo se consagró a examinar la nota de la recaudación de la Hacienda que acusa un alza importante.

Luego los ministros tuvieron un amplio cambio de impresiones sobre diversos asuntos, no adoptándose ningún acuerdo por ausencia de los cuatro compañeros.

El ministro de la Guerra declaró que había ordenado al general Gildolf que estaba en Valencia, que vaya a Alicante para depurar el incidente ocurrido en un cuartel.

VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO, para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas. Los pedidos a la Administración de «LA INFORMACION AGRICOLA», Almirante, 19, MADRID.

Colegio de San Alfonso María de Ligorio

Primera y segunda enseñanza para niños CASA FUNDADA EN EL AÑO 1909 GRAN INTERNADO PARA ESTUDIANTES DE TODAS LAS CARRERAS

Preparación especial a oposiciones de escuelas de niños y niñas. Casa la más económica y acreditada. Vigilancia terrenal y constante. Avisos mensuales a los padres del comportamiento y aplicación de los alumnos. Clases para el Bachillerato, Normal de Maestros, Universitarios, Carreras especiales, telegrafos, Correos, Tendencia de libros, Compañías, Idiomas etc. Profesorado especial, distinguido y completo. Preparación para el ingreso en todas las carreras.

Esta casa ofrece a todos los estudiantes más ventajas que ninguna otra, por ser la más económica y de más confianza. Desde su fundación, todos los años ha obtenido un éxito maravilloso, con excelentes resultados en todos los exámenes.

La aplicación y buen comportamiento es premiado en esta casa con matrícula gratis en la primera enseñanza y en la segunda, con media pensión.

Para más informes, pueden dirigirse al Director D. Salvador Sempere Calatayud, calle de San Mateo, 31.—Granada.

Se vende un hatillo de ovejas tuercas y de marca, con sus trajes, Alquería del Ferguete, Carmen de Rafael.

A L'Esprit Gran Bazar de Modas

Extenso surtido en ropa blanca confeccionada, para señoras. Con vestidas de cristianar y Perifermerie las mejores marcas.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—San Esteban. LEYENDA.—La misa y el canto cantado por este Santo, con rito doble y color encarnado.

JOHUBO PERPETUO.—En la Capilla Real, Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y Misericordia de María Inmaculada.

DIAS 40 HORAS.—En las Angustias. ROBARIE.—En San Andrés, en la noche, San José, a las ocho de la mañana. En las más parroquias a la oración. En San Juan de Dios y Agustinos, a las diez de la noche.

NOVENA.—A San Agustín y la Virgen de la Consolación, en los Agustinos, a las ocho y media de la noche. MIS. 8 CANTADA.—En la Catedral, y Real Capilla, a las nueve y media.

MARTES DE SAN ANTONIO.—En el Angel, San Ildefonso, Santa Escolástica, San Andrés y San Juan de Dios, a las ocho y media de la mañana en el Sagrario y San Anón, a las nueve.

MISAS DE COE.—En las Angustias, San Justo Magdalena y Corazón de Jesús. SIRENA.—A la Virgen de los Doctores a las siete de la tarde.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Candelaria, en la Magdalena.

Consulta especial DE Enfermedades de los niños Dr. Fernández Alves.

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid De 1 a 3 de la tarde. Gran Vía, 15, 2.

Industriales, Propietarios, Comerciantes Si tenéis necesidad de cortinas y toldos para vuestros establecimientos y casas particulares, os conviene adquirirlos en la acreditadísima fábrica de tejidos de F. Garrido Jiménez Alhóndiga 10. Precios fijos.

Enfermedades de la piel y VENEREAS Consulta especial por el Dr. Gonzalo Martín Barrales

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Consulta de 10 a 12, excepto los domingos. Reyes Católicos, 25

Banco Hipotecario DE ESPAÑA Prestamos al 5 por 100 anual. Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.—Transacción rápida y económica.

AGENTE GENERAL José Martín Payar Gran Vía de Colón, núm. 5 HOTEL PARIS

Sociedad Editorial de España Oficinas: Colegiata, 7. Casa del «HERALDO»

LABRADOR'S

Arados Brabant.—Janus o Tambor.—Leyva.—Idruyas Pinza etcétera.

Trillos y Aventadoras grandes existencias en todos los números y marcas.

Piezas de recambio con sección especial para la reparación de toda clase de maquinaria, a precios económicos.

Jalleres de construcción para la reparación de toda clase de maquinaria, a precios económicos.

LA CASA QUE HOY VENDE MAS BARATO JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5, Granada

Comparar barato y bueno.

ha de ser siempre la aspiración de todo el que desea mirar por sus intereses, y esto se puede conseguir en los renombrados a macene: Se bajan.

establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que necesariamente carece los artículos, cuenta con grandes surtidos de géneros de todas clases a precios sin competencia.

La sociedad en el PRECIO FIJO, es una de las mayores garantías que ofrece esta casa.

No dejar de visitarla. Ventas al Contado POETA ZORRILLA, 98, ANTES MESONES.

«SEIXIS» PURGANTE SEIXIS

ES EL MEJOR DE TODOS PARA NIÑOS Y ADULTOS Agradable.—Eficaz.—Inofensivo. Solo cuesta 25 céntimos.

BALNEARIO DE TOLOX (Provincia de Málaga)

Manantial azoado y radio-activo Cura las enfermedades de las vías respiratorias — Especial para catarros. No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosis.

Instalación completa de inhalaciones difusas o húmedas. Pulverizaciones. Duchas. Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y de 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Pidanse folletos del Balneario. D. Manuel del Río del Río de TOLOX. Único depósito de aguas embotelladas: Casa de don Juan de Torres de Pinar, Granada, 61, 2.º. Málaga.—Se recomienda la FONDA DEL CAMPO, por higiene y proximidad al Balneario.—Hay una mesa redonda y literales.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.—Capilla pública.—Ferretería dirigida de Málaga a Calá. Médico Director: DON R. D. SEQUERO DE OLEA.

Academia de Isabel la Católica Fundada en 1902.

Director propietario: DON LUIS VALERO BARRAGAN, Capitán de Caballería, Preparador en las escuelas de Milicias, Correos, Telégrafos y demás del Estado. Universitarias y segunda enseñanza.

Resultados obtenidos en el presente año Carrera Militar Ingresados en la Academia de Caballería: Don Eusebio Fernández y Barón, y don Carlos Fernández de la Puente.

Ha aprobado el primer grupo en diferentes Academias: Don Manuel Bustos García, don Ricardo Pérez García y don Antonio Villalobos Gómez.

Carrera de Correos Han ingresado de oficiales terceros: don 3.000 pesetas de sueldo: Don Eusebio Hernández Ariza, don Manuel Fernández y don José Sánchez.

Ha sido aprobado en el examen proveído: Don Ricardo Ruiz Pérez, don Francisco Guíñez, don Marcelino Rosales, don Julio Contreras, don Rafael Rosales, don José Romero, don Antonio del Castillo, don Eloy Orzá, don Leopoldo Linares, don Joaquín Muñoz, don Julio Romero Funes y don José Espinel.

En este centro están abiertas las clases todo el año. Internado modelo.—Pidanse folletos y Reglamentos al Director. PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, NUMERO 4.—GRANADA.

Academia «Nuestra Señora de las Angustias»

Preparatoria para el ingreso en las Academias Militares Directores: Capitanes MEDRANO, FUENTES

Entre los buenos resultados alcanzados en la última convocatoria esta Academia ha ingresado a su alumnado don Luis Charar Vivanco, con el número 1, en la Academia de Infantería, a los 15 años de edad y habiéndose examinado de la preparación entera.

El 1.º de Septiembre empieza el curso para las oposiciones del próximo mes de Mayo, en las que el número de plazas será considerable.

Las lecciones diarias son explicadas por todos y por cada uno de los alumnos. Plazas de internado, limitadas. Estudio en la Academia el que lo desee. Precios convencionales para los aspirantes que deseen no abonar nada en concepto de enseñanza, hasta después de haber aprobado en una Academia.

Internos :- Externos :- Media pensionistas Pidanse reglamentos.—Oficinas, de 9 a 11 y de 6 a 8.—San Mateo, 12

LA ROSARIO Casa fundada en 1884

El Rey del Tocador Jabón aromas de la Tierruca ESPECIALIDAD EN AGUAS DE TOCADOR, KANANGA, DIVINA FLORIDA, BRISA DE LA MONTANA, EXTRACTOS SUPERFINOS PARA EL PAÑUELO Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA. SANTIANDER

Se compra oro, PLATA, PLATINO, DENTADURAS USADAS, PAPELETAS DEL MONTE Y TODA CLASE DE ALHAFAS. La casa que más paga. Zacatín, 15, frente a la zapatería Alhambra. Impresores! Se vende en inmejorables condiciones, material de imprenta, muy poco usado. Hay chivaletas, grandes y medianas, gálicas, con bonito surtido en tablas modernas de este cuerpo 8 al 43, y blancos de todas clases.

